

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de Cabecera Municipal municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las 16:00 horas del día 07 de Agosto del 2020, se reunieron en el lugar de la obra denominada: Construcción de relleno sanitario topo c, primera etapa (complemento), para el municipio de sombrerete, las siguientes personas:

Nombre	Cargo
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA DONAJI OLMOS DIAZ	SINDICA MUNICIPAL
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECÉÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado:

"CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO TOPO C, PRIMERA ETAPA (COMPLEMENTO), PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE"

La cual fue ejecutada por: L.C. NANCY ANGELICA MARQUEZ FABELA

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) 2020, ejercicio fiscal 2020, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatad	Municipal (FONDO IV 2019)	Participantes
	<u>\$ 2,253,623.19</u>			<u>\$ 2,253,623.19</u>	

Este proyecto inició el 06 DE JULIO del 2020 y concluyó el 01 DE AGOSTO del 2020.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso



de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

ENTREGA:



ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
Presidente Municipal

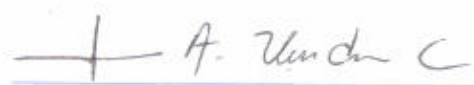
RECIBI:

POR EL COMITÉ



TESTIGOS:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.



L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECENAS
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL



L.C. NANCY ANGELICA MARQUEZ FABELA
Empresa



LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ
Contralor Municipal